

ACTA DE LA SESIÓN 621 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Secretaría en Funciones de Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Prosecretario: Dr. Francisco González Díaz

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Presidenta del Consejo procede a pasar lista de asistencia.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Secretaria en Funciones de Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Fís. Luisa Gabriela Del Valle Díaz Muñoz: P

Jefa del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. José Raúl Miranda Tello: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Dra. Rosa María Espinosa Valdemar: P

Encargada del Departamento de Energía

Dr. Francisco González Díaz: P

Jefa del Departamento de Materiales

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P

Encargado del Departamento de Sistemas

Dra. Alejandra Santana Cruz: P

Dra. María Teresa Castañeda Briones

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P

Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Benjamín Vázquez González: P

Dr. Adrián Gustavo Bravo Acosta

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez: P

Ing. Luis Fernando Casales Hernández:

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez: P

Dr. José Ángel Hernández Rodríguez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. Zaira Aholibama Rebolledo Alfaro: P

Srta. Zaide Andrea Bustamante Lozada

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Erick Mauricio Rodríguez Gómez: P

Sr. Martín Leonardo Balbuena García

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Sr. Jonathan Ramírez Sánchez: P

Sr. Luis Japeth Trujillo Mendieta

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Daniel Vargas De Lucio: P

Sr. Román Santiago Villalobos

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Héctor Adrián González Uribe: P

Ing. Hilario Flores Mejía

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 16 Consejeros siendo las 16:10 hrs.

- I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

II. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.

La Presidenta del Consejo solicita al Dr. Francisco González Díaz funja como Prosecretario, somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

Comenta que la sesión es al efecto y es para la designación del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, solicita comentarios sobre la propuesta de orden del día, al no haber, somete a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad.

II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobada.

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Designación de Jefe o Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, para el periodo 2019-2023.¹

Lo anterior se realizará, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación

1. Designación de Jefe o Jefa del Departamento de Ciencias Básicas, para el periodo 2019-2023.1

Lo anterior se realizará, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

La Presidenta del Consejo solicita al Prosecretario del Consejo presente el informe de la Comisión Encargada del Proceso de Designación.

El Prosecretario del Consejo da lectura íntegra al informe presentado por la Comisión.

La Presidenta del Consejo dice que una vez leído el informe que presenta la Comisión, le pregunta a los Consejeros si tienen algún comentario sobre la trayectoria académica de los candidatos, sobre su trayectoria profesional y administrativa, sobre los programas de trabajo presentados y sobre la entrevista que se realizó en la sesión anterior, al no haber ningún comentario, propone pasar a la votación para la designación.

Da lectura al artículo 48 del RIOCA en el que se explica por la modalidad de votación y presenta las cédulas correspondientes, se procede a pasar lista de asistencia para la votación secreta, se designa como escrutadoras a la Mtra. Alejandra Santana y a la Srta. Zaira Rebolledo, se realizar el conteo de votos con el resultado siguiente:

Dr. Enrique Aduna Espinosa, 0 votos

Dr. Jorge Luis Flores Moreno, 5 votos

Dr. Rafael Pérez Flores, 11 votos

La Presidenta del Consejo menciona que el Consejo Divisional ha tomado la decisión de designar al Dr. Rafael Pérez Flores como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas para el periodo 2019-2023, a partir del 2 diciembre 2019 hasta el 1 de diciembre de 2023.

Expresa su reconocimiento para los tres candidatos, felicita al Dr. Rafael Pérez Flores y agradece a la Fís. Gabriela Del Valle por el trabajo realizado, da por concluida la sesión siendo la 16:27 horas.

Acuerdo
621.1

Se designó al Dr. Rafael Pérez Flores, como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas para el periodo 2019-2023, del 02 de diciembre de 2019 al 01 de diciembre de 2023.

Se recibió informe de la Comisión de Auscultación Encargada de Coordinar el Proceso de Auscultación para la Designación del Jefe o Jefa de Departamento de Ciencias Básicas, para el periodo 2019-2023.

De conformidad a lo señalado en el artículo 34-2 del Reglamento Orgánico de la UAM, previo a la designación, se valoró sobre:

- a) La trayectoria académica, profesional y administrativa, de los candidatos,
- b) Los programas de trabajo presentados,
- c) Sus conocimientos y puntos de vista expresados, y
- d) El resultado de la auscultación.

LO: Ley Orgánica
RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 622 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 17 de enero 2020.

Dra. Teresa Merchand Hernández
Secretaria en Funciones de Presidenta